ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN "Ampliación del Contact Center"

En Madrid, el 23/06/2020 en aplicación de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se constituye Mesa de Contratación, que se celebra en la modalidad de "a distancia".

Se utiliza como medio electrónico válido el correo electrónico, siendo las direcciones de correo de los miembros de la mesa las siguientes:

jorge.gonzalez.villa@ine.es jcgomez@igae.hacienda.gob.es abogacía.seeae@mineco.es elena.benitez.lopez@ine.es carlos.cerrada.arjona@ine.es cristina.corredoira.gonzalez@ine.es

Asistentes

PRESIDENTE

D. Jorge González Villa, Jefe de Área

SECRETARIA

Dña. Cristina Corredoira González, Jefa de Servicio

VOCALES

D. Juan Carlos Gómez Condado, Interventor Delegado en el INE
D. Javier Lamana Palacios, Abogado del Estado-Jefe en la SEEAE
Dña. Elena Benítez López, Jefa de Área
D. Carlos Cerrada Arjona, Jefe de Servicio

Orden del día

La Sra. Secretaria facilita a los miembros de la Mesa el informe de valoración de criterios evaluables automáticamente emitido por la Subdirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2020N0074007 Ampliación del Contact Center
- 2.- Propuesta adjudicación: 2020N0074007 Ampliación del Contact Center

Se Expone

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2020N0074007 Ampliación del Contact Center
 - CIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
 - Proposición económica Puntuación: 100 (396.197,10 € IVA excluido)
- 2.- Propuesta adjudicación: 2020N0074007 Ampliación del Contact Center

Orden: 1 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.-Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100 Total puntuación: 100

Por consiguiente, la Mesa propone al Órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Cristina Corredoira González SECRETARIA

D. Jorge González Villa PRESIDENTE